

El Telégrafo.

ÓRGANO DEL PARTIDO NACIONAL



Año III. >

LA PAZ, JUEVES 30 DE ENERO DE 1896

“EL TELÉGRAFO”

Periódico político, comercial y literario.

SALE TODOS LOS DIAS MENOS LOS FERIADOS.

OFICINA— CALLE DE COLON N.º 84.

CASILLA DE CORREOS N.º 82.

TARIFA.

PAGO ADELANTADO

Por un año.....	Bs. 10.
Por un semestre.....	“ 6.
Por un trimestre.....	“ 3.
Por un mes.....	“ 1.
Números sueltos á Cs.....	“ 10
Id. atrasados á.....	“ 20

El Editor

LA IMPRENTA

DE

“LA REVOLUCION”

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

TIENE EN VENTA:

PAPEL DE IMPRENTA.

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita

ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS,

Maquinas para cortar lujos,

Y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipograficas.

Se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84.

Casilla de Correo N.º 82.

CÉSAR PALZA

Carpintero Evanista.

Se ocupa de toda clase de trabajos y con preferencia de obras finas y delicadas.

Además graba lápidas.

Calle de la Recoleta--Casa del señor Oblitas.

AVISOS.

FOLLETOS

Se ofrece en catije folletos nacionales, antiguos y modernos. Yúngas. número 15. La Paz, Enero 20 de 1896.

¡ACABA DE LLEGAR!

Abanicos, guantes de preville, carteras, billeteras, pañuelos dobladillos de hilo, cortaplumas, sombreros de paja para hombres y niños, cajitas de música, toallas finas, chaquetillas finas de lana, cinturones elásticos de metal para señoritas, cinturones para caballeros, corbatas “Exelsior”, chaquetas de pura lana para hombres, pañuelos de seda, sujeta-vestidos de señora, frazadas, calendarios perpetuos de cuero, carteras con útiles, cigarreras, portamonedas, capillitas con hermosas imágenes, maletas de viaje, Joyera double finos, gemelos, leontinas, broches, prendedores, lapiceros, relojes de bolsillo y con despertador, bastones á la moda, artículos bonitos de plomo y lata para escritorio, mantillas de fieltro, capitas preciosas para señoritas, vestidos jersey y de hilo de Batista, cuadros al óleo sobre metal, cortes de vestido armados á la última moda con sus respectivos figurines, fichus y primaveras, chaquetillas de punto, abrigos, manteletas.

¡Un nuevo y variado surtido de popelinas!

Corsés finos y baratos con barillas de acero y ballenas, adornos de abalorios y felpilla para sombreros, flores artificiales, casinetes finos, sombreros fulares finos para caballeros

¡Sombreros finisimos de felpa con fuste de corcho.

Y otros muchos artículos mas á precios—

¡¡BARATISIMOS!!

15 y 17 calle chirinos 15 y 17

SOMBRERERIA PACEÑA

Dionisio Rivero.

¡¡IMPORTANTE

J. A. DEL CASTRO

Cirujano dentista

Tiene el honor de participar á las personas que se dignan favorecerlo y al público en general, que se ha trasladado de la calle de Ayacucho á la de Ingavi, número 8 [altos].

De horas 9 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

BLANCA LUTZ DE JORDAN.

CALLE INGAVI N.º 41—ALTOS

De lecciones de piano, en

de 10 á 12 horas, en la casa

Don Pedro M. Carrido, de la Facultad de París, residente en Santo Domingo, R. D. Calle de San José No. 2, dice:

“Hace tanto tiempo que se prepara la Emulsión que preparan Uds. de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Puedo declarar que es el más eficaz de su especie para la Debilidad de los Niños, Raquitismo, Escarlatina, Consumción, &c.”



El Dr. Pedro M. Carrido.

El aceite de hígado de bacalao unido á los hipofosfitos en la forma digerible y fácil de asimilar que aparecen en la Emulsión de Scott, reunen los elementos necesarios para producir fuerzas y esmeres, para restablecer los organismos debilitados, para fortalecer los huesos y el sistema nervioso, para sanar la irritación de la garganta y los pulmones y para alimentar cuando no se pueden soportar y asimilar los alimentos ordinarios. Por eso los principales médicos del orbe entero recetan la

Emulsion de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa para curar la Tisis, la Escrófula, la Anemia, el Raquitismo en los Niños, la Bronquitis, el Asma, las Toses, Catarros y Resfriados, el Reumatismo Crónico y toda forma de Extenuación ó Debilidad. Exijan los frascos legítimos que llevan la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. Rechúsen las falsificaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

ES TIEMPO OPORTUNO

Para suscribirse á los periódicos siguientes para 1896.

“Moda elegante ilustrada”, de Madrid.

“La Estación” quincenaria de Modas—Berlín.

“La Ilustración Española y americana”—Madrid.

“La América científica”—Nueva York.

“La Revista hispano-americana.”—San Francisco de California.

“El Perú ilustrado”—quincenal—Lima.

“Le Journal des Debats”—quincenal—París.

“La Semaine francaise” semanal—París.

“La Crónica Médica”—Lima.

“El Monitor Médico”—Lima.

Ajencia en La Paz para toda la República.

Libreria de José M. Farfán.

—Calle de Ayacucho.

DERECHOS SOBRE PRODUCCIÓN DE ESTANO DEL DEPARTAMENTO.

Ponemos en conocimiento del público, que como agentes de los Licitadores de este impuesto, somos los encargados para expender las guias sobre la producción de Estano, y visar las de otros Distritos mineros que se exporten por esta via.

V. Farfán y Cia.

ALMANAQUE ILUSTRADO. PARA 1896.

Ha salido á luz esta publicación dirigida por el doctor Alfredo Ascarrunz y con la colaboración de los señores. Agustín Aspiazu, Moisés Ascarrunz. Luis J. Ampuero, Benjamín Blanco hijo, J. Ricardo Ballivián, Enrique F. de la Cruz, y el doctor Cornejo,

José Maria Camacho, Anjel Diez de Medina, Rubén Darío, Isaac G. Eduardo, Abel Ferreira, Eduardo Henry Ricardo Jaimes Freire, Pedro Kramer., Juan G. Matta, Jorge S. Mendieta, Modesto Omiste, Marco D. Paredes, Claudio Pinilla, Jácomo Ramallo, Luis Salinas Vega, Rosendo Villalobos, Adela Zamudio, Cesario Zalles, José V. Zaconeta.

Se vende en todas las librerias y en el “Nuevo Taller—tipo—litográfico” á Bs. 2 ejemplar.

La Paz enero de 1896.

Nose ha dicho lo bastante sobre la importancia que tiene en el organismo la formación del sistema muscular y huesoso; fácil es comprenderlo, sin embargo, pues de la buena proporción y desarrollo del esqueleto depende en muchos casos la salud, y así nuestro deber es fomentar el volumen y solidez de los huesos en nuestros hijos, dándoles el **Vino Jarabe de Dursart** al lacto-fosfato de cal, es decir preparado con la misma sustancia componente del hueso. Esta preparación tan estimada como conocida, ha conseguido tantas curas de raquitismo, deformaciones, fracturas, etc., que es superfluo extenderse en innecesarias alabanzas.

En todas las Farmacias.

Las personas formales no se dejan embaucar por los anuncios exagerados de ciertos pectorales y recurren al **Jarabe fénico de Vial** para la curación de los resfriados, toses, catarros y bronquitis; este Jarabe es el que Rossini llamaba un fénic y el que Alejandro Dumas decía que «tomaría por gratitud cuando no lo tomase por necesidad.»

En todas las Farmacias.

Ningún medicamento ha provocado más pesquisas que los ferruginosos, y ninguno ha causado más decepciones cuando se ha querido recurrir á combinaciones extraordinarias; la más sencilla, la más racional y la más activa es el **Fosfato de Hierro de Leras**, soberano contra la anemia, los colores pálidos, los calambres de estómago, las irregularidades mensuales.

En todas las Farmacias.

Ohl exquisito perfume! exclamaban las hermosas americanas, presentando sus pañuelos á una magnífica fuente que representaba una japonesa. Esta fuente, una de las grandes atracciones de la Exposición de Chicago, vertía el delicioso y aristocrático **Extracto de Kananga del Japon**, de Rigaud y Co.

En todas las Perfumerias.

LA PAZ, 30 DE ENERO DE 1896.

Actualidad

Sorteo.

Por aviso publicado de órden del Prefecto y Comandante general del Departamento, el domingo 2 de febrero debe procederse al sorteo de los conscriptos de la 1ª serie. Antes que tenga lugar ese acto, es indispensable que se tenga en cuenta algunas consideraciones necesarias para dar fiel y exacto cumplimiento á la ley.

Desde luego conviene advertir que aunque parezca mentira, hay muchos individuos que han omitido inscribirse en el Registro y los cuales no obstante las penas señaladas por la ley, pasan desapercibidos por no haberse dado cumplimiento al artículo 12 que dispone lo siguiente: "Los individuos que no se inscriban en el registro de conscripción militar, *lo serán de oficio* dentro del término que se designare, y cuando sean llamados á prestar sus servicios en el Ejército, permanecerán en él doble tiempo del señalado á los inscriptos voluntarios".

Bien pues, conociendo el Supremo Gobierno que no se había dado cumplimiento á la disposición citada, dictó el Decreto de 8 de Mayo de 1894, ordenando que se proceda al encuartelamiento de los designados por la ley, pero que "dicho acuartelamiento se efectuará en este orden: 1º á los omisos de Capital de Departamento; 2º á los omisos de Capital de provincia; 3º á los omisos de la campaña". Y además por el artículo 6º del citado Decreto, se manda que: "Si se llenare la cuota del Departamento con solo los omisos, no se llamará á ninguno de los voluntarios conscriptos."

Nos parece que este decreto está vigente y que el Comandante General antes de que se proceda al sorteo, debía mandar la persecución de los omisos de la capital y de las provincias del Departamento. Ya que se trata de aplicar la ley es preciso que se proceda con energía contra los malos ciudadanos, lo contrario nos va á traer el descontento, y la tibieza del entusiasmo ante la falta de cumplimiento de las leyes.

Creemos que en esta capital no sería difícil saber cuales son los ciudadanos omisos, para ello sería suficiente confrontar los cuadros estadísticos del último censo con el Registro militar. Pero esta medida es indispensable que se haga antes del sorteo á fin de proceder á éste correctamente.

Además para el sorteo no debiera olvidarse que en la 1ª serie figuran muchos ciudadanos que tienen más de 25 años, y que no han pasado á la 2ª serie porque la inscripción no se ha regularizado. Sería bueno que se deslindara este punto para evitar reclamos, declarando que los indi-

viduos que figuran en las cédulas de la inscripción de 1894 con la edad de 25 años, van ó no á entrar en el número de los sorteados.

Hacemos las anteriores indicaciones seguros que ellas serán atendidas por el señor Prefecto y Comandante General, y si en efecto no pasan desapercibidas nuestras consideraciones, prometemos ocuparnos con mayor detención del asunto que hoy hemos tratado muy ligeramente.

Prefectura

BANDQ.

Cesareo Zalles, Prefecto y Comandante General del Departamento de La Paz.

CONSIDERANDO:

Que el art. 1.º de la ley de Conscripción Militar dispone, que todo boliviano desde la edad de 21 años hasta la de 40, está obligado al servicio personal militar, debiendo servir en el Ejército de línea los que tienen 21 ó 22 ó 23 ó 24 ó 25 años.

Que el cap. 2.º del Reglamento de Conscripción, determina la forma como se debe cumplir esta obligación.

Que por Decreto Supremo de 8 de mayo de 1894 el cuerpo de conscriptos correspondientes al Departamento de La Paz, es de 200 individuos.

Que hecha la distribución de este número por el H. Concejo Municipal entre la capital y las provincias, corresponde á la ciudad contribuir con 54 conscriptos.

Por tanto dispone 1.º Que el domingo 2 de febrero próximo, formen los cuerpos de Caballería, Infantería, y Zapadores de la 1ª serie á horas 12. m. en los lugares de costumbre.

2.º Que se proceda al sorteo de los conscriptos, con arreglo al cap. 2.º del Reglamento de Conscripción Militar, debiendo los sorteados ser encuartelados inmediatamente para el reemplazo en el Ejército de línea para cuyo efecto se practicará la operación en la forma siguiente: se pondrá á la cabeza de la lista á los que no se hubieran inscrito y á los que mediante algun fraude se hubiesen inscrito en una categoría más favorable que la que por su edad les correspondiere y últimamente á los inscriptos de oficio. Todos ellos son acreedores de hecho á los primeros números del sorteo.

3.º Si la cuota quedare llenada con los omisos no se enrolará á ninguno de los que voluntariamente se hubieren inscrito.

4.º El acto del sorteo se verificará en el salón del Loreto para lo que los cuerpos de la supradicha serie concurrirán en formación á la plaza 16 de Julio.

Publíquese por bando y por la prensa.

Es dado en el salón de la Prefectura y Comandancia General á los veintinueve días del mes de enero de 1896.

(Firmado)—Cesareo Zalles.

Es conforme el Secretario,

J. M. R...

Variedades

MODAS.

LA MODA MASCULINA—NUEVOS TRAJES.

De vez en cuando me permito ocuparme de la *toilette* masculina. Me propongo hacerlo hoy también.

Actualmente, el traje mas generalmente adoptado para la mañana es el *complet* de saco, chaleco y pantalón.

El saco se hace cruzado, no abotonándose tan alto como el año pasado.

De día se llevará jaquet que se hace generalmente de tela negra, ó mejor de cheviot pura lana en diagonal, azul oscuro ó nutria forrado de raso de China. Se abotona con un solo botón ó tres á gusto del que lo lleve.

La levita, que es la prenda adoptada para vestir, se hace cruzada, diagonal ó cheviot, en los tonos azul muy oscuro y sobretodo negro.

El chaleco para el invierno es cruzado, como mas abrigado. Algunos, muy elegantes, adoptan el chaleco de terciopelo negro y verde botella; pero esta originalidad no sienta mas que á los *pschuts* que tienen el derecho de usar todo.

En los pantalones, la fantasía reina como soberana. La tendencia es á la moda práctica. Las rayas de colores oscuros y los cuadros negros y blancos, gozan de gran boga.

En la *toilette* del hombre, el *pardessus* desempeña un gran papel. Este año se llevará recto ó cruzado, pero cualquiera que sea la forma que se adopte, será menos larga que los años anteriores.

El *pardessus* recto será de cheviot gris, terro ó marrón, con el cuello de terciopelo.

El *pardessus* cruzado, es de paño liso azul marino nutria ó negro, cuello semejante forrado de tartán á cuadros.

Hay también el *pardessus* con esclavina de paño *nouveauté* y para vestir mas, de paño negro; se lleva generalmente con el frac negro.

El *pardessus masticó beige*, liso, sigue siendo siempre la prenda mas cómoda para el verano.

Hablemos ahora del frac negro, del eterno é indispensable frac negro, cuyo fin se anuncia siempre y que triunfa siempre mas insolentemente cada año.

El *smoking* solo sirve en verano y no mucho, pues este año se ha visto abandonado por el frac negro.

El frac se hace de paño muy fino; las solapas de paño y no de moire ni raso; el cuello de terciopelo.

El chaleco, menos abierto que el año pasado y ya no con transparente. Algunos elegantes no usan mas que chaleco blanco cruzado con botones blancos de nácar. Ya no se llevan botones de oro.

La camisa blanca, inmaculada, se hace ó lisa ó á pliegues por la noche.

Los pliegues no almidonados ni planchados están de moda, pero hay que ser muy joven y elegante para permitirselo.

Ya no se usan camisas con adornos ni fruslerías; solo llevan dos botones.

En calzado, la botina de doble suela cosida, con cordones ó botones; la amarilla ó de color se lleva en verano.

Para la *toilette* de noche son de rigor los botinas ó zapatos de charol con medias de seda.

No olvidamos el capítulo de los sombreros que no tienen vari-

rior de las cosas. Son los que nos han llegado una vez mas bellas patenas de nueva fengua, la palmaria entusiasmo en *Phos*—un interior **GAMLP**—un tamaño de las acciones humanas mide por la inspiración que le viene de la ciencia, ideal de la belleza, y medece: 2024 el arte, ideal de la ciencia, ideal de la Patria, ideal de las virtudes del Evangelio! Estas son las fuentes de las grandes acciones. Todas ellas so iluminan con los reflejos del infinito.

El sombrero duro redondo, se lleva mas bajo de esfera y mas plano de alas. Solo se hace de fieltro negro y no se usa mas que por la mañana.

En cuanto á las corbatas, son siempre de colores oscuros para de día. Se ha adoptado este año la chilena de fantasía que se pasa por un anillo.

También se hace mucho el lazo mariano, pero sobre todo se recomienda no llevar nunca lazo hecho. El alfiler se prende debajo del lazo.

La menor cantidad posible de amajas y las que son de rigor, como botones de camisa y alfiler de corbata, deben ser sencillas para ser de buen gusto.

Lo mismo debe ser la cadena de reloj; poco vistosa, una sencilla cademita sin ningún colgante, unida por un lado al reloj y por otro á diferentes utensilios, lapicero, cortaplumas ó llave, etc., que van al otro bolsillo del chaleco.

Baronesa Livet.

LA CIENCIA ANTE EL INFINITO.

El 27 de abril de 1892, Pasteur ocupaba en la Academia Francesa el sillón de Littré.

Era recibido por Renán. Los dos discursos pronunciados en tal ocasión han permanecido célebres, y no fué por cierto un espectáculo trivial el del ilustre sabio afirmando, proclamando con toda sencillez su ideal de espiritualismo y de fé en presencia de las dudas, reticencias y efugios con que se solazaba la elocuencia exquisita del escritor religioso.

Pasteur respetaba y amaba á Littré; pero "Littré positivista" inquietaba profundamente su clara y recta conciencia de cristiano.... Leamos un trozo:

La idea de Dios es una forma de la idea del infinito. Mientras el misterio del infinito pese sobre el pensamiento humano, se elevarán templos al culto del infinito, sea que el dios se llame Brahma, Allah, Jehová ó Jesús. Y sobre la loza de esos templos vereis hambres arrojados, prosternados, abismados en el pensamiento del infinito. La metafísica no hace sino traducir á nuestras almas la noción dominadora del infinito. La concepción del ideal ¿no acaso la facultad, reflejo de lo infinito, que en presencia de la belleza no lleva á imaginar una belleza superior? La ciencia y la pasión de comprender ¿son por ventura otra cosa que efectos del aguijón del saber que despierta en nuestra alma el misterio del universo? ¿En dónde están las verdaderas fuentes de la dignidad humana, de la libertad y de la democracia moderna, si no en la noción del infinito, ante la cual todos los hombres son iguales?

"Falta un lazo espiritual á la humanidad, dice M. Littré, por lo cual no hay en la sociedad sino familias aisladas, hordas, en vez de sociedad verdadera." Este lazo espiritual, que él coloca en una religión inferior de la humanidad, no puede estar en otra parte que la noción superior del infinito, porque este lazo espiritual debe hallarse asociado al misterio del mundo. La religión de la humanidad es una de esas ideas de evidencia superficial y sospechosa que ha hecho decir á un psicólogo eminente: "Hace largo tiempo que pienso que aquel que no tuviera sino ideas claras sería de seguro un necio." "Las nociones mas preciosas, añade, que oculta la inteligencia humana se hallan en el fondo de la escena y en una semiclaridad, y es al rededor de estas ideas confusas, cuyo enlace se nos escapa, que jiran las ideas claras para difundirse, desenvolverse y elevarse. Si estuviésemos separados de estas escenas, las ciencias exactas mismas perderían esa grandeza que sacan de sus relaciones secretas con otras verdades infinitas que conjeturamos."

Los que no comprenden este inte-

Como única ctestación á mis detractores que me calumniaron por la prensa hoy transcribo el auto de remate que ha cabido contra Celestino Macedo á quien perseguía yó como cumpliendo del Estanco de alcoholes y quien desde las columnas de la prensa me increpó.

M. Littré tenía su dios interior. El ideal que llamaba su alma era la pasión al trabajo y el amor á la humanidad.

Frecuentemente me he figurado verlo sentado cerca de su mujer, como un cuadro de los primeros tiempos del cristianismo; él, mirando la tierra, lleno de compasión por los que sufren; ella ferviente católica, con los ojos levantados al Cielo; él, inspirado por todas las virtudes terrestres, ella, por todas las grandezas divinas; reuniendo en un mismo anhelo como en un mismo corazón las dos santidades que forman la aureola del Hombre-Dios; la que procede de la consagración á todo lo q' es humano, y la que emana del ardiente amor á lo divino;—ella, una santa en la acepción canónica; él un santo laico.

Esta última palabra no me pertenece. La he recogido de los labios de cuantos le conocieron.

Luis Pasteur.

Remitidos

Como única ctestación á mis detractores que me calumniaron por la prensa hoy transcribo el auto de remate que ha cabido contra Celestino Macedo á quien perseguía yó como cumpliendo del Estanco de alcoholes y quien desde las columnas de la prensa me increpó.

ADUANA NACIONAL DE LA PAZ.

Remates. Por providencia de 9 de los corrientes dictada por el señor administrador, se ha señalado el día 31 de los corrientes, á hora 1 p. m., para el remate de las siguientes propiedades: Una casa situada en la calle Camacho del cantón Huachi, bajo la base de noventa y cinco bolivianos (Bs. 955) de su tasación pericial. Una propiedad denominada IQUIPUNI, sita en el mismo cantón, bajo la base de seiscientos bolivianos (Bs. 600) de su tasación pericial, ambas propias de don Celestino Macedo, por ejecución que se le sigue por contrabando de cien latas alcohol. Nueve latas de alcohol no vendidas al Estanco por doña Avelina B. de Macedo de Huachi, bajo la base (Bs. 135). Los interesados en dichos remates, ocurran el día y hora señalados al local de esta aduana.

La Paz, Enero 10 de 1896. El Secretario, Rodolfo Baldvía.

FINIQUITO.

Por Bs. 809,99/100 Tesoro Público del Departamento de La Paz. á 21 de enero de 1896. José Gonzalez Quint, Administrador del Tesoro Público, etc. Certifica: que en página N.º. 482 del Diario de la gestión presente se encuentra una partida cuyo tenor literal es el siguiente: N.º. 1,244. Bs. Cts.

Varios.	809 29/100
A Contribución indigenal	600
Por ochocientos nueve bolivianos veintinueve centavos que se abonaron al Supretaxto de Muñecas Desiderio Molina Gallegos en S. del 2.º semestre del corriente año sobre Bs. 8, 805, 37 cts. que empozó en pds Nos. 711, 714, 766, 778, 805, 916, 923, 928, 942, 1,000, 1,012, 1,029, 1, 103, 1,133, 1,163, 1,217, 1,219, 1,223, 1,239 y 1,241 de este libro no quedando deudor de suma alguna por el semestre mencionado así: Servicio de Gobierno Bs. 600.....	600
Cap. 1.º sec 1.º § 2.º	
Item 9.º Por seiscientos bolivianos que se le pagan por sus haberes de inclusive.....	600
Cap. id sec id § 3.º	
Item 2.º Por pago que ha hecho para gastos de escritorio á la Mesa receptora de Mocomoco	600
Servicio de Hacienda Bs. 96, 14 cts.....	96, 14
Cap. 2.º § 2.º	
Item 1.º Por premio del 1 0/0 de Corregidores sobre Bs. 9,614—66 cts. importe del semestre Banco Argandoña Bs. 107, 15.....	107, 15
Por ciento siete bolivianos que se reciben en dinero efectivo y en saldo.....	107, 15
COMPROMETE N.º 135,	809,29
Gonzalez Q., D. Molina G.	
Está conforme: Moisés Ramirez, José Gonzalez Q.	



Crónica.

El Dr. Alonso en Oruro

Ayer llegó el doctor don Severo Fernandez Alonso a la ciudad de Oruro, habiendo sido recibido con una esplendidez extraordinaria, según lo comunica el corresponsal en el siguiente telegrama:

Telegrama de Oruro, h. 6 y 30 p. m. del 29 de Enero, SS. RR. de "El Telégrafo". La Paz.

Mas de seis mil ciudadanos acaban de recibir a Jefe de Partido Nacional, señor Severo F. Alonso. Manifestación que honrará a una ciudad de cien mil habitantes. Le han obsequiado trescientas coronas y una multitud de ramilletes.

¡Albricias!—Salud El Corresponsal. Curatos

Felizmente han llegado las provisiones de los curatos vacantes, así no solamente tendrán los cantones los auxilios espirituales sino tambien se podrá dar lleno a la última circular del Ministro de Instrucción, relativo al planteamiento de escuelas cantonales, en el cual debeu intervenir los párrocos. Malecón de Challapampa

Es sensible que por falta de un poco de vigilancia, se destruya este paseo. Hemos visto que, las personas que hacen construcciones en la sección de Caja del Agua arrojan los escombros y tierra de la pendiente que domina el Malecón y la vía se va cubriendo completamente, hasta el extremo de que solo queda un estrecho sendero para los que trajinan a pié. Llamamos la atención del respectivo inspector municipal sobre este asunto y le indicamos la necesidad de evitar la ruina de este bonito paseo público.

Puente del Panteón

Esta es la centésima vez que llamamos la atención de quienes convenga sobre el lamentable estado en que se encuentra el puente de las inmediaciones del Panteón. Los cimientos han sufrido graves deterioros, y es seguro que en la presente estación cedan a la impetuosa corriente del río, dando así, en tierra con el puente que ya apenas sostienen. Estamos, pues, a peligro de poner en interdicción a los viajeros que ingresan por allí a la ciudad. ("El Nacional").

Manifiesto

Se anuncia que el H. Quijarro, que contrastando con la seriedad característica que es ordinario atributo de la edad madura, se apresura a infringir la reserva condicional de los tratados con Chile, dispone al presente un Manifiesto mas explícito aún que sus demostraciones epistolares, detallando los términos de dichas estipulaciones y el curso de los debates parlamentarios, en sus mismos detalles.

Entendemos que según la ley común la infracción del sigilo en graves asuntos de Estado, importa un delito, y que los señores fiscales no mostrarán como hasta aquí, en este asunto, la encantadora impassibilidad de la indolencia.

REFERENCIAS AL INCIDENTE MENDEZ MOSCOSO.—A propósito de este asunto, sabemos de buen orijen: que el Excm. Ministro Plenipotenciario de Bolivia en la República Argentina, doctor don Telmo Ichaso, en conferencia íntima, tenida en su despacho de la Secretaría de Hacienda, con el Ministro señor Mendez, poco antes de la partida de éste a la ciudad de Buenos Aires, se limitó a darle

indicaciones útiles para su viaje y su instalación en la Capital Federal, relaciones que debía procurar con algunos personajes argentinos, y la conveniencia de tomar ciertas medidas de previsión, para evitar contradicciones que se producirían en el personal de la Secretaría, durante la misión en el Plata, la cual fué principalmente atendida por el Secretario don Francisco Iraizos.

[“La Industria”]. Pésame

El Directorio del Partido Nacional ha comisionado a los señores Sergio del Castillo, Enrique Hertzog y José Gonzales Quint, para que lleven su palabra de condolencia ante el doctor Serapio Reyes Ortiz, su Presidente Honorario, por la dolorosa pérdida que ha sufrido.

Carretera a Yungas

Proximamente emprenderá viaje a Yungas, el ingeniero señor Jesbert, con el objeto de trazar la línea carretera que debe unir aquella rica provincia con esta ciudad.

Almanaque

El editor del Almanaque Ilustrado para el año 1896, siguiendo el ejemplo del decoroso señor Flores que niega canje a todos sus adversarios, ha creído conveniente castigarnos con el desdén.

Pequeñeces!

Y había creído!

Zoilo renuncian lo a su candidatura vicepresidencial, es una de las novedades del día. Pero se necesita una candidez a prueba de tonto, para tomar a serio una indicación burlesca!... No sea U. alcornoque, esas cosas le dicen de chanza, para burlarse de U., para entretener las horas agradables de una sotremesa. Está U. renunciando en barbecho; mire U. no sea cándido.....

Casa comercial

Hemos recibido la siguiente circular:

La Paz, Enero 1.º de 1896. Señor Director de "El Telégrafo". Presente.

Muy señor mio: Tengo el honor de poner en su conocimiento que en la fecha he establecido una casa de comercio en esta plaza que jirará bajo la razón de Fed G. Eulert, y se ocupará de negocios a comisión, importaciones, compra de productos, etc.

Rogando a usted se sirva tomar nota de mi firma, tengo el honor de suscribirme de usted su atento y seguro servidor.

Fed G. Eulert.

Viajeros distinguidos

Están desde el martes entre nosotros los distinguidos caballeros Mr. de Hau de Staplande, J. de Raismer y el Barón Max. de Villiers, que vienen a completar sus viajes de turistas, visitando algunas de nuestras poblaciones. Los señores Staplande, Raismer y Villiers han viajado por los dos continentes, recojiendo datos e impresiones y satisfaciendo el deseo de conocer países nuevos, diferentes en costumbres, ideas y religión a los de Europa. Deseamos que los distinguidos viajeros disfruten días agradables en La Paz, y nos permitimos ofrecerles, a nombre de nuestros redactores, todas las informaciones y datos que pudieran necesitar para que sus observaciones tengan el sello de la verdad.

Muerto por el rayo

La familia de Zapata acaba de sufrir otro golpe rudo, después del que ha experimentado el año

aún un año. El joven José María Zapata que viajaba de paseo por la cordillera de Achashicaba, ha muerto herido por un rayo. Lamentamos profundamente el trágico fin de este joven, que era una esperanza para su familia y para el país. Que su familia reciba los consuelos de la religión cristiana y que la resignación cure la profunda herida que ha abierto en su seno, este desgraciado suceso.

Arte militar

Con motivo de que se publica en algún diario de la República un estudio sobre el arte militar se nos ha ofrecido una crítica, pues cosa asegura que el autor se encuentra atrasado en materia de conocimientos militares.

Academia

Es costumbre que por orden superior se reúnan, sin haber tenido antes nombramiento en regla, algunos caballeros con el carácter de jefes y oficiales de guardias nacionales.

Fallecimiento

Ha dejado de existir el hijo de nuestro amigo Felipe Nattes. Sentimos por esta desgracia y enviamos a su familia nuestra condolencia.

El Congreso de las religiones en París

UNA CARTA DEL SANTO PADRE.

Con motivo del anunciado proyecto de reunir en París en 1896 un Congreso de las religiones, Su Santidad León XIII acaba de dirigir a Monseñor Satolli la siguiente carta:

“A Monseñor Satolli, salud y bendición apostólica.

“Hemos sabido que se celebran algunas veces en los Estados Unidos de América Congresos en los cuales los católicos y adeptos de otras confesiones religiosas se congregan para tratar de asuntos religiosos y de reformas sociales.

“Nos reconocemos en esto el deseo de servir el interés de la religión, deseo que anima cada vez mas el celo de ese pueblo.

“Mas, aunque esos congresos hayan sido tolerados hasta ahora, gracias a un silencio prudente, parece, sin embargo, debe desearse que los católicos celebren sus reuniones separadamente, por el temor de que esos congresos no redunden en beneficio único de la verdadera religión. Debe desearse tambien que los católicos convoquen reuniones, aunque admitan con discreción a personas que no sean católicas; pero con el fin siempre de que la verdad penetre en el espíritu de estas personas.

“Estimando que es un deber de nuestro cargo apostólico, venerable hermano, llamar vuestra atención sobre este asunto. Nos somos felices al recomendaros la práctica seguida por los padres. Paulistas, quienes han juzgado prudente dirigir en público a nuestros hermanos disidentes, y al propio tiempo de explicar el dogma católico, responder tambien a las objeciones que se han opuesto.

“Si cada obispo en su diócesis estimulase la práctica y convocase frecuentemente al público a conferencias de ese género, Nos acogeríamos con júbilo a esa empresa, de la cual tenemos la confianza de que retularía un bien para las almas.

“Nos os deseamos al propio tiempo, venerable hermano, los favores de la gracia divina y Nos os damos con el mayor efecto la bendición apostólica como un testimonio de Nuestro especial interés. Dado en Roma, etc.

LEÓN XIII, Papa”.

EL TRABAJO DE LOS MILLONARIOS. Dice un periódico que los millonarios no son tan dignos de envidia

como parece, pues en medio de los montones de oro que poseen, sufren mil miserias. Y cita como ejemplo los siguientes casos.

“Mister Philip Armour, de Chicago, que podría firmar un talon de 25 millones de francos como otros los firmán de 1,000, padece de dispepsia.

“Mister Joseph Pulitzer, fundador del New York World uno de los principales periódicos, de los Estados Unidos, tiene la vista muy delicada a causa de su excesivo trabajo.

“El archimillonario John Mackay tiene buena salud; pero en cambio, está tan ocupado de día y de noche, que no le queda tiempo para disfrutar de su fortuna. El único pasa tiempo que se permite es el de ir a pié, porque John Mackay no gasta coche.

“Los hermanos Rockefeller, que salidos de la miseria, han llegado a reunir un capital de 2,500 millones de francos, no se permiten la menor distracción, viven tan miserablemente como cuando eran pobres, y apenas tienen tiempo para otra cosa que para administrar su inmensa fortuna.

“Por último, Cornelio Vanderbilt, que es socio de una docena de clubs, no vá a ninguno de ellos, y es tan tímido, que por miedo de encontrarse con algun desconocido, evita todas las reuniones y convites.”

LOS TEMBLORES DE TIERRA.

La última teoría acerca de los temblores de tierra merece ser conocida sino por su novedad, a lo ménos por ser de las mas completas entre las muchas formuladas hasta ahora. Débese a Mr. Logan Lobley, y ha sido publicada en la revista científica titulada Knowledge.

Segun Mr. Rogan Lebley, las causas de los temblores de tierra pueden ser de orden físico y de orden químico.

Las variaciones de temperatura debidas a las acciones químicas, permiten expansiones y contracciones alternativas que desenvuelven presiones y tensiones enormes. Dichas acciones químicas pueden ser suspendidas por una presión excesiva, ó al contrario, favorecidas por depresiones correspondientes y proporcionadas.

Es claro que las fuerzas físicas y químicas combinadas, pueden producir fenómenos de gran amplitud sobre la superficie del globo, hasta el extremo de producir los temblores de tierra y ocasionar los terremotos, debiendo creerse que los fenómenos cósmicos tendran, por lo tanto, el mismo origen de las erupciones volcánicas.

En cuanto a las trepidaciones cuyo centro suele encontrarse en regiones no volcánicas, las explica M. Lobly, imaginando, con mucha lógica desde su punto de vista, una acción química semejante a la que produce las erupciones volcánicas, aunque no tan intensa.

A todo esto agrega el autor de la teoría, que el calor por sí solo es insuficiente para producir los minerales en fusión de que depende la acción volcánica, aunque sí basta para dar nacimiento a gases y vapores que producen a sus expansiones y contracciones locales.

Si el calor desenvuelto es suficiente mente intenso para producir la fusión de la roca, habrá acciones volcánicas, pero si el calor carece de la intensidad referida, entonces el fenómeno será ménos importante y quedaría reducido a producir un temblor de tierra.

PRENSA NACIONAL

TRATADO DE PAZ CON CHILE.

Fórmulas Parlamentarias.

(Continuación.) N.º 4.

“Artículo único.—Apruébase los Tratados de Paz y Transferencia de territorios de 18 de mayo del corriente año así como el Protocolo complementario de 28 del mismo mes, entendiéndose que el uno es parte integrante del otro, que han sido celebrados en la ciudad de Santiago, entre Bolivia y Chile por medio de sus Plenipotenciarios señores Heriberto Gutiérrez y Luis Barros Borgoño. En consecuencia Chile entrará en posesión legal del Departamento Litoral de Bolivia en cambio de

las provincias de Tarija y Arica, con cuyo entrega se definitiva la extirpación de la posesión de Chile de las referidas provincias.

Comuníquese, etc.

Ortografía de la Lengua Castellana

Formulario de la Lengua Castellana

Gramática de la Lengua Castellana

Historia de la Lengua Castellana

Geografía de la Lengua Castellana

Compendio de la Lengua Castellana

Resumen de la Lengua Castellana



